

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 10.865

Subscripción en Córdoba.

Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba.....  
Por un mes..... 2,50  
Por trimestre... 7

JUEVES 21 DE ENERO DE 1886

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII

## ECOS DE MADRID.

Lamentamos de todo corazón la reproducción de esos antiguos resabios de nuestra idiosincrasia, que se traducen en aconchadas, motines y sublevaciones, dando por resultado retroceso, vergüenza y lágrimas.

La desesperación, los arrebatos, los accesos de ira, no producen más que desdichas. Los más ardientes revolucionarios lo han comprendido así, y piden á la reflexión, á la propaganda, y, sobre todo, al tiempo, la realización de sus ideales.

Pero vayan ustedes á hablar de ideales á los que deben cuatro ó seis meses al cadero, dos ó tres trages al saastro, y por añadidura se han olvidado de las viñetas de los billetes de Banco.

Un rico banquero, hombre de gran sagacidad y superior talento, decía en cierta ocasión:

La debilidad de estómago se puede satisfacer á poca costa: satisfacer el hambre es lo más peligroso. Cuando los lobos no tienen que comer en los montes bajan á los llanos.

En este país donde de cada cien personas lo menos noventa lo esperan todo del presupuesto nacional, no es extraño que se conspira, ni que se hallen ocultos depósitos de armas, ni que de cuando en cuando se altere la paz con sublevaciones dolorosas.

Estos avisos — que casi podríamos llamar leyes físicas — apenas conmueven á los que tienen pasado, por estrecho que sea, en el festín de la vida.

El rumor de la ira de los que esperan vez, molesta á los comensales. ¡Bah! que esperen. ¿Por qué no llegaron antes?

Esto lo cura una virtud cristiana, la caridad; pero es cosa probada que nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truenan.

La lucha por la existencia sigue y seguirá haciendo de las suyas.

No todos los desheredados de la fortuna recorren á la fuerza: la mayor parte de ellos acuden á la maña.

Y si no... véase la clase, como dicen los que venden quincalla por las calles.

En una de las más cétricas de Madrid, próximo á la puerta de una casa de no muy buena fama, hay un sumidero de aguas, cuya tapa fija había sido sustituida por otra de quita y pon... de pon de día y de quita de noche. Pero en las horas de las sombras se cubría el agujero para que los transeúntes no se apartaran de la línea recta, y tropezando por efecto del desnivel del piso, cayeran á los pies de dos señoras, llamémoslas así, que siempre estaban en la puerta próxima al sumidero.

Pensarían las gentes que aquellas dos desdichadas de bazar estaban allí ociosas y

como quien dice pié sobre pié por no decir mano sobre mano. Nada de eso. Tres distintos quehaceres las tenían clavadas en el dintel de la puerta, ó mejor dicho, desempeñaban una sola ocupación en tres tiempos. 1.º Con alguna palabreja melosa ó con algún gesto insinuante llamaban la atención del transeúnte. 2.º Cuando éste, por mirarlas, tropezaba y caía, acudían en su auxilio levantándole con cariñosa solicitud, y preguntándole si se había lastimado aquí ó allí, le aligeraban el peso, quedándose con el porta-monedas, el reloj ó el alfiler de la corbata. 3.º Estos preciosos objetos, eran arrojados al sumidero por las blancas manos de las bellas, y cuando el dolbrido prójimo reclamaba lo suyo, convertidas en eminentes actrices protestaban, aconsejaban al individuo de calumniador y hasta de ingrato.

Que nos lleven á la prevención, que nos registren... De aquí no nos hemos movido... Una cosa es que seamos unas pobres desdichadas que tengamos que ganarnos la vida... como el diablo sabe, y otra que se nos quiera quitar la honra.

La distinguida y numerosa clase de tomadores y timadores, conocía el agujero y por él arrojaban los objetos escamoteados.

En una palabra, todos, menos los delegados de la autoridad, sabían que no eran solo aguas sucias las que bajaban por el socorrido sumidero.

Pero el gobernador que hoy tenemos es activo y con él no se juega. Averiguó lo que pasaba, y supo además que la casa en cuestión era un centro de contratación de objetos robados, sostenido por un antiguo industrial y otra no menos antigua industrial.

Tomó sus medidas, mandó hacer un plano de la casa, marcó, gracias á minuciosas confidencias, los escondrijos, y con estos antecedentes envió sobre seguro á uno de sus subordinados. Este encontró algunos miles de duros en alhejas y papeleras de empeño.

Los socios de tan provechosa industria fueron detenidos, y se tapó el agujero.

Peso hay tantos... que no bastarían todos los agentes de la autoridad para taparlos.

También estos aficionados á lo ajeno tienen sus ratitos de recreo. Sino que en vez de hacer música ó bailar, juegan al monte, y reemplazan el the y los emparedados con paleon y queso de Bola.

Una de estas *soirées* fué sorprendida la otra noche. Los caballeros — no había damas — escaparon por los tejados, se escondieron debajo de las camas y solo tres ó cuatro hicieron frente á los inspectores y agentes.

Hubo tiros — fuegos artificiales — y al final salieron del círculo de recreo para dormir en el Abanico, el *Rata* un joven sin carrera todavía; *Vivanco*, tomador al tope; *Tortijo*, espadista; *Garron*, desconfiado, y *Pucherito*, saltador de osminos.

Todos personajes en su clase.

Se viene diciendo que la música las fieras domésticas, y era de presumir que el baile completase esta obra civilizadora.

Pero esta regla general, si lo es, ha tenido una excepción la otra noche en un baile de máscaras que se celebraba en el teatro de la Alhambra.

Un joven de diez y ocho años y por añadidura estudiante, tuvo á bien ejercer de fiero, como diría Eduardo de Palacio.

Comenzó por insultar á una joven y dar de bofetones al galán que la acompañaba.

Un delegado, un inspector y cuatro agentes intentaron cortarle los vuelos. Mordisco al uno, puntapié al otro, bofetón á este, empujón á aquel, no dejó sin señales de su ferocidad á los encargados de velar por el orden.

Entre todos lograron sujetarle, y ya en la prevención volvió á morder á unos, á desgarrar el traje á otros, rompió la puerta del cuarto en donde le encerraron, la cuerda con que le sujetaron, y solo Dios sabe cómo lograron apaciguar al aprovechado joven.

Pero lo consiguieron... Valiente estudiante! decía un agente.

— Si es eso lo que enseñan en la Universidad... añadió un transeúnte.

Guellbenzu, el gran pianista español, alma de la Sociedad de Cuartetos, organista de la Capilla de Palacio, artista de corazón, y uno de los hombres más leales y francos, ha fallecido.

Su muerte ha sido muy sentida. Su entierro le demostró cuán viva simpatía despertaba en sus amigos y cuán grande era el número de sus admiradores.

Un éxito franco y entusiasta ha alcanzado en el Teatro de la Comedia el arreglo que de la graciosísima obra *Clara Soleil* se ha hecho con el título de *Clara Sol*.

Maria Tubau, admirable como siempre, ha justificado el apellido del personaje que interpretaba.

Este sol dará buena cosecha de aplausos y dinero al Teatro de la calle del Príncipe.

Un joven doméstico recién llegado de su tierra ha escrito á sus padres una carta en la que les dice:

«He visto que se venden por las calles retratos en fotografía. Siempre que los encuentro los miro atentamente, para ver si hallo el mio. En cuanto parezca, lo compraré y lo enviaré»

Felicitémonos! Aún hay inocencia en el mundo.

Julio Nombela.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Telegrafian de Búrgos que todos los correos transversales se reciben con un retraso considerable, sin que puedan verificarse los enlaces por efecto de las nieves.

—Un periódico de Almería dice, que el domingo último llegó á aquellas aguas un vapor de nacionalidad española, el que no quiso tomar puerto, dirigiéndose á Cartagena seguidamente.

Hay quien sospecha si ese buque, que debió llegar á las diez á Cartagena, sería el que al parecer habían festado los insurrectos para huir, caso de salirles mal la intentona.

—Habiéndose pedido al gobernador civil de Salamanca una licencia para dar en Puerto de Béjar una novillada, el señor Escrig la concedió á condición de que el ayuntamiento que la pedía tuviese cubiertas las atenciones de primera enseñanza.

Es un ejemplo digno de ser imitado. —Anoche salió para Barcelona con objeto de encargarse del mando de aquel distrito militar, el general Riquelme.

—Un telegrama oficial de Cartagena, expedido ayer tarde, comunica que aumenta la gravedad del general Fajardo.

—Los periódicos de Ferrol niegan que en aquella ciudad se hayan hecho prisiones. Lo unico que dicen es que se adoptan grandes precauciones militares, las cuales aumentaron el viénes último, al menos en su aparato.

—La *Correspondencia* publica el siguiente telegrama de su servicio particular:

«Cartagena 19 (12'50 t).—El general Fajardo ha pasado la última noche con fuerte delirio, habiéndose tranquilizado algún tanto en la mañana de hoy. Continúa la fiebre séptica, habiéndose iniciado en el muñón una reacción favorable. Imposible proceder á una nueva operación mientras dure el estado actual.

Reina tranquilidad. — V. — En el ministerio de Marina se han recibido hoy los siguientes telegramas:

Bilbao, 19 (10 m).—El comandante de Marina al ministro. Vapor inglés *Miosotis*, que varó hace días en la barra, y en cuyo salvamento

impidió trabajar el mal tiempo, se ha perdido completamente, por causa de la mucha mar. Su tripulación está en tierra. El puerto cerrado por el temporal.

Cartagena, 19 (10 15 m).—Capitán general al ministro de Marina. Sin novedad. General Fajardo ha pasado mala noche y continúa en el mismo estado de gravedad.

—A persona que nos mereca completo crédito, hemos oído asegurar que hablando de la actitud agresiva al gobierno de la prensa conservadora ortodoxa, el señor Cánovas ha tenido frases de explícita reprobación á aquella conducta, diciendo que las circunstancias no son para intransigencias poco justificadas.

—El gobernador de Logroño telegrafía que, según le participa el alcalde de San Asensio, ayer mañana, á las once, ocurrió un gran desprendimiento de tierra, sepultando á varios trabajadores, de los cuales dos han sido extraídos cadáveres y otro gravemente herido.

—Ayer salió un correo de gabinete extraordinario portador de cartas reales para los soberanos de las potencias amigas, llevando también las insignias concedidas á los diplomáticos que vinieron á Madrid para asistir á los funerales de don Alfonso.

—Es muy probable que la sesión de hoy de la Academia de Jurisprudencia la presida el ministro de Ultramar, señor Gamazo. Se discutirá sobre la venta de los montes públicos.

—Ayer se firmó el decreto nombrando jefe del cuerpo de orden público de Madrid, al coronel de la Guardia civil señor Dotres.

—Ha fallecido en Burgos la señora doña María de Puyo y Torre, madre política del señor Ruiz Zorrilla.

—Leemos en el *Liberal*: Después de algunos aplazamientos, se celebró ayer el consejo de ministros en la Presidencia.

Para todos los políticos era cosa fuera de dudas, que en ese Consejo se resolverían definitivamente las dos combinaciones de personal que están pendientes; la diplomática y la de consejeros de Estado, incluso la grave cuestión de la presidencia de dicho alto cuerpo.

Respecto á la primera, parece que se acordó autorizar al ministro de Estado para que por él mismo resolviera la cuestión, con objeto de presentarla á la firma de la reina en el Consejo que el jueves ha de celebrarse en Palacio bajo su presidencia.

Si después de firmada, alguno de los que en ella entran no estuviese conforme con el puesto que se le adjudique, tendrá que renunciarlo.

De nombres no se pudo traslucir nada, y para no exponernos á errores,

## LAS TARTANAS.

I.

¡Las tartanas! se me ha ocurrido hablar de las tartanas, y á la verdad, que no sé qué decir.

Pero mis empeños son irquebrantables, y aunque no diga más que inconveniencias, lo cierto es que tengo que hablar de las tartanas.

Y á propósito de inconveniencias; de seguro que diré muchísimas, según la opinión que después de haber leído este articulejo ha de formar el público.

Inconveniencias para todo el que haya pensado lo mismo que yo sobre tal asunto, y no ha tenido suficiente estómago para arrostrar la animadversión general.

12

Y como además los criados y los caballos van delante, dando unos y otros las espaldas, para evitar esta inconveniencia, ha encontrado la idea de poner sus valadores entre criados y caballos, cerrando las comunicaciones por delante, y dejándolas solo lateralmente.

Estas, pues, son las condiciones de los aristocráticos carruajes.

Pasemos á las tartanas.

Estas no entran ni tienen las de lo referido, sino diametralmente opuestas. El viento, la luz y aromas se comunican de delante para atrás, pasando por el angosto cañón de su espacio, como si fuera un túnel oscurísimo, escusándose de guardar la conveniencia de la separación entre los criados y las cabalgaduras, con los dueños, lo cual no puede por menos de ocasionarles multitud de molestias incalificables.

Supongamos que la comunicación de estos *carritos* es como llevamos dicho de adelante para atrás, y que

sus claros en línea recta, no pueden impedirles ni privarles de participar de todo cuanto les pueda venir del cochero y del caballo, como son los esperezos del uno, y una cox del otro, etc.

Además, el caballo puede arrodillarse de cuando en cuando solo por costumbre: aquí teneis pues á los pobres moradores del *ánfora* que no quieren desirar la insinuación de su conductor y hacen lo mismo aunque no tan primorosamente como el primero, que de su vuelo no teme enseñar nada. Sus dos ruedas tienen que darle un balance continuo. ¡Pero qué balance!

Vamos á otras comparaciones. La variada multitud de todos los verdaderos carruajes que hemos llamado al principio aristocráticos, solo cuentan con dos y con cuatro asientos: los *baules* ocho.

Los primeros dos ó mas caballos é igual número de lacayos, es decir, todo par; las tartanas uno de los primeros y otro de los segundos.

de aquí, pues, que la robustez y la naturaleza tanto de hombres como de animales, sea mas débil y mas lánguida.

En su consecuencia, esta misma debilidad les hace preciso para trasladarse de su casa núm. 8, á la del vecino núm. 10, tener uno de estos vehiculos: pero en el verano, en el verano sobre todo, esta necesidad es absoluta, pues el inmenso sudor que por efecto del calor se derrama, les impide el andar, el agitarse y aun el vestirse.

Las mujeres; y qué diramos de las mugeres? mas sibiritas, mas lánquidas, mas muelles y mas vaporosas, no pueden pasar sin las tartanas; sin ellas, en fin, no podrían ni pensar, ni hablar, ni principalmente, y como complemento, satisfacer su pasión decimonónica de la vanidad.

Aquí viene oportuno el explicar lo contradictorio de la razon de querer tener tartana.

Siendo el principalísimo objeto de



omitimos los que circulan como positivos.

Da la de consejeros de Estado, según versión de algunos ministros, no se habló ni una palabra.

¿Por qué sería?

Quizá por evitarse nuevos disgustos ó porque todavía no se han resuelto las dificultades para llegar á un acuerdo sobre la presidencia.

La cuestión de orden público fué objeto de detenido examen.

Las telegrafemas de los gobernadores acusan completa tranquilidad, pero el gobierno continúa preocupado hasta el extremo con los trabajos de conspiración.

Teme algo, y lo teme para plazo muy breve, según versiones ministeriales, que es á las que en estos asuntos debemos acudir, porque suponemos que si algo se prepara, el gobierno estará al tanto de lo que se fragua en las sombras de la conspiración.

Se nota, sin embargo, el fenómeno de que fuera del campo ministerial, no hay alarmas ni temores; es más, que ni las preocupaciones del gobierno logran llamar extraordinariamente la atención.

El señor Gamazo ocupó largo tiempo la atención del Consejo exponiendo el curso que ha seguido un suceso que pudo tener consecuencias desagradables y que por fortuna ha perdido ya toda su importancia.

Para que un agua de Jold un capitán de un vapor mercante español sufrió de parte de un barco inglés algunas ofensas que merecieron de parte de nuestro gobierno alguna reclamación, que ha sido contestada satisfactoriamente.

A la vez el señor Gamazo dió cuenta detallada de cuanto importante ha traído el último correo de Filipinas.

El ministro de Marina leyó á sus compañeros el arreglo de los cuerpos auxiliares de la Armada, que publicará la Gaceta, tal vez el jueves.

Se leyó también la carta remitida por el Papa á la reina regente, en contestación á la que ésta le dirigió después de la muerte del rey.

Contestando á *La Derecha* de Zaragoza dice el *Diario de Huesca* que en Monzón solo han ocurrido íntimas y delicadas desavenencias privadas entre el gobernador de la plaza y algunos oficiales subalternos, que han promovido la instrucción de una sumaria y el cambio de guarnición, para prevenir resentimientos de la disciplina.

Se ha abierto en Málaga una escuela para la enseñanza de niños y niñas de cuatro á ocho años, en el edificio que ha constituido *ad hoc* en terreno de su propiedad, sitio en el barrio del Perchel, un vecino de aquella ciudad, quien la ha dotado del material y menaje necesarios y costea además su sostenimiento.

Son admitidos en dicha escuela hasta 80 alumnos, cuyo número está ya próximamente cubierto.

La dirección se halla á cargo de una institutriz, á la vez maestra superior y normal, que ha sido propuesta por la Asociación para la enseñanza de la mujer y nombrada por el fundador.

Es probable que se abra en el mismo edificio, que á las condiciones de belle-

za y de extensión reune las exigidas por la más rigurosa higiene, otra escuela para niñas mayores de ocho años, de igual número de ochenta plazas. En ella se dará enseñanza primaria superior con tendencia industrial y profesional, y será organizada y sostenida por una asociación semejante á la referida, á cuyo fin se cuenta ya con la cesión que á este efecto hace el dueño del edificio del local necesario y del material, y con el apoyo de varios vecinos influyentes de Málaga.

—Se ha dicho ayer que el señor Ruiz Zorrilla había llegado á París. Ignoramos el fundamento del rumor.

—Siguen hablando los periódicos del supuesto aplazamiento de la disolución y convocatoria de Cortes, sin otro fundamento que los rumores que circularon anteaer en los centros políticos.

Insistimos en que el gobierno no se ha ocupado aún en este asunto, pero desde luego afirmamos que las nuevas Cortes estarán reunidas, á más tardar, en los primeros días del próximo mayo, para concurrir al acto de la presentación del vástago real que dé á luz S. M. la reina regente y para aprobar los nuevos presupuestos.

—Los republicanos progresistas de la provincia de Valencia presentarán candidaturas en la capital y en algunos distritos rurales.

Se considera seguro el triunfo del señor García Monfort por la circunscripción.

—Las oposiciones hasta ahora no han pensado nada sobre sus aspiraciones á los dos lugares de la minoría de Madrid.

—Parece muy probable el nombramiento del diputado á Cortes señor Alcalá del Olmo para la fiscalía del Consejo de Estado.

—La división ocurrida en el partido Liberal Conservador no se ha conocido en algunas provincias, según cartas que hoy recibimos. Se dice en ellas, que los ortodoxos y los heterodoxos, aunque han tomado cada cual su partido, piensan auxiliarse recíprocamente en la próxima lucha electoral en aquellas provincias á que nos referimos. Después seguirán su especial derrotero; pero la guerra civil electoral no piensan mantenerla.

#### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Enero de 1885.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Anoche se celebró el anunciado consejo en la presidencia, acordándose autorizar al señor Moret para que ultime la combinación diplomática, sin que se tomara resolución alguna sobre nombramiento de consejeros de Estado: se habló algo de orden público y se dió cuenta de algunos asuntos del departamento de ultramar.

Como le indicaba en mi anterior, los decretos por los cuales el señor Camacho hace uso de la ley de autorizaciones aprobada há poco por las cámaras, han sido generalmente bien recibidos por la opinión, especialmente el concerniente á los consumos, creyéndose que los Municipios se apresurarán á concertarse con

la Hacienda como medio de mejorar su situación financiera. Esto no quiere decir que la obra sea perfecta, pero dará resultados en parte, y es de esperar que el ministro estudie la manera de mejorarlo en lo posible.

Todavía hay quien procure producir alarma en la opinión, vertiendo rumores sobre temores de trastorno en algunas poblaciones; pero afortunadamente las noticias que de todas partes se reciben acusan tranquilidad completa, aunque ello sea debido en gran parte á la esquisita vigilancia que se ejerce para tener á raya á los que, faltos del necesario patriotismo, se hallan convertidos en conspiradores perpétuos, sirviendo á veces, tal vez inconscientemente, á los que buscan el medro por medio de operaciones bursátiles, aunque de ello pueda resultar gran perjuicio para nuestro crédito.

En Cartagena parece continúan las detenciones, diciéndose haberlas sufrido recientemente algunos posibilistas, lo cual no ha dejado de causar extrañeza.

Los senadores y diputados de la izquierda celebrarán en la presente semana una reunión para acordar respecto á elecciones, siendo probable la salida de algunos de ellos para provincias antes de que finalice el mes, para preparar el terreno.

Ya ha debido encargarse de la capitania general de Cataluña el señor Riquelme, que parece no irá ya á Rusia como se dijo.

Las últimas noticias referentes al estado de salud del general Fajardo acusan gravedad, inspirando temores á sus amigos y familia. La ciencia, sin embargo, no desconfía aún de poderlo salvar, y para ello hace esfuerzos supremos.—*El correspondiente.*

### Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Mañana tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha de esta ciudad, por atentado, contra Diego Méndez Torres, que será defendido por el abogado señor don Joaquín Ruiz Ripio y representado por el procurador señor don Rafael Castañeira.

—**Con sol y sin él.**—Sin embargo de haberse ayer despejado la atmósfera, continuaba el frío glacial de los días anteriores. Todo se explica al considerar la gran cantidad de nieve que interrumpe en el Norte de España la marcha de los trenes.

—**El vigía.**—Siempre en las cuestas del mundo—grandes peligros se vierten.—Pero este año sobre todas—se halla la cuesta de Enero.

—**Teatro.**—Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Principal la preciosa comedia en tres actos y en verso de don Mariano Pina, titulada *Los Dominos Blancos*, á beneficio de la aplaudida primera actriz señora Suarez, terminando el espectáculo con la graciosa pieza *Esos son otros Lopez*. Esperamos con este motivo que estará muy concurrido el coliseo de la calle de Ambrosio Morales.

—**Debe estudiarse.**—Como hemos dicho en números anteriores, los últimos decretos sobre Hacienda facilitarían los conciertos de los Municipios para la administración y cobranza del

impuesto sobre consumos, que es probable permitan algún desahogo á los Ayuntamientos. Falta, empero, conocer los tipos que hayan de convenirse para que la cuestión entre en las vías de hecho, y para ello creemos debería nombrarse por nuestra corporación popular una comisión mixta de señores concejales y mayores contribuyentes, que bajo la presidencia del señor Alcalde estudiasen las bases que podrían negociarse, facilitándole al efecto cuantos antecedentes y datos se juzguen pertinentes para que presente un concienzudo trabajo, que después podría someterse á la corporación plena; pues el asunto entraña importancia y no debe ultimarse á la ligera, sino previo un examen maduro, para que sus efectos redunden en bien general.

—**Fiesta votiva.**—Ayer se verificó la función anual que en la capilla del cementerio de San Rafael dedica á San Sebastian el Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Asistió una comisión con los maceros.

—**Ligas.**—Las de contribuyentes de algunos puntos apoyan las pretensiones justas de las provincias productoras de cereales, de recabar del gobierno un proyecto que tienda á la rebaja de las tarifas de trasportes por ferrocarril, necesidad que se siente hace tiempo para poder sostener la competencia con los productos que se importan de algunos estados. Creemos que la Liga de esta capital puede y debe trabajar en este sentido, de bastante interés para nuestra provincia, como medio de facilitar la extracción de sus ricos frutos.

—**Histórico.**—Déjame, niña lechicera,—que yo te cuente mi historia,—verás que amarga es mi vida—y cuán grandes mis zozobras.—Soy un ser desventurado—que vó con la lira rota—cantando, no melodías—de amor que el placer otorga,—sino del dolor los gritos,—esas fúnebres salmodias,—que empiezan con un suspiro—y que la calma nos roban,—como hijas del sentimiento—que nuestro pecho destroza.—¿Qué es felicidad? un ciego—no te diré, niña hermosa,—que es luz, porque no lo sabe.—pues bien, tampoco en mi historia—la felicidad figura,—no la conozco, y me ahogan—las penas cuando recuerdo—que con sus alas me roza—la frente triste y cansada—donde esas luchas se forjan,—que hacen del alma un conjunto—de rutinas, de memorias,—donde el amor es el ídolo—y las ilusiones flotan.—Soy muy desgraciado, niña,—ya la fé no me conforta,—y tan solo piso abrojos—donde antes nacieron rosas.—Solo tu presencia viene—á colmar mi dicha toda,—que viéndote yo, alma mía,—esos martirios se borran,—y solo pienso en mirarte,—y en ver esa faz hermosa,—donde unidos se mantienen—fuego y nieve que amontona—algún génio misterioso—que el arte plástico abona.—¿Que cante? si mis canciones—son gemidos, ¿que te importan?—pues escucha mis suspiros,—que ellos te dirán mi historia;—cada uno de ellos, bien mio,—es de mi martirio un Gólgota.

—**El tiempo.**—Como novedad importante tenemos hoy que añadir á lo dicho con referencia á los días anteriores, que ayer llovió poco, pero en cambio se pusieron las nubes de acuerdo para hacernos levantar el vuelo. El sol, rodeado de un respetable cortejo de oscu-

ras nubes, se sonreía ante la función que se daba por estos mundos.

—**Vista.**—La de la causa instruida en el juzgado de la derecha de esta capital, por lesiones, contra Bernabé Rodan Lacoba, que anunciamos tendría lugar el 16 del corriente, en la sección primera de esta Audiencia, no pudo verificarse expresado día y se ha señalado el 25 para su celebración.

—**Rompe-cabezas.**—Son infinitos los rótulos de nuestras calles que oscurecen de letras, probablemente muchas pedazos por las iras infantiles. Sería prolijo enumerar con todos sus detalles cuáles son las que en aquel caso se encuentran, pero la verdad es que ya nos hemos ocupado de este asunto en diferentes ocasiones; que nuestros estimados colegas locales han hecho lo mismo, y los rótulos continúan *in statu quo*. El de la calle de San Roque figura entre los correspondientes á la clase primera, y el de los *Maneles* en la segunda, resultando de todo ello que los forasteros no saben por donde andan con aquellas algarabias.

—**Infracciones.**—Mientras algunos guardias municipales, cumpliendo estrictamente lo que disponen las vigentes ordenanzas, no toleran que, por ejemplo, en la Ribera, campo de Madre de Dios y otros lugares de las afueras, se tiendan ropas, porque este hecho constituye una infracción, hay casas situadas en calles céntricas y de mucha circulación, en cuyas ventanas y balcones se ven ordinariamente puestas al sol algunas ropas, como calzoncillos, calcetines y otras banderas que adornan el edificio, pero este adorno resulta muy feo. Los sitios en que esto ocurre son céntricos. Que los busquen los encargados de evitarlo, que no tardarán mucho tiempo en encontrarlos.

—**Subasta.**—El 28 se subastará en el juzgado de Lucena una suerte de olivar con 3 fanegas y 8 y 3 cuartillos celemines en la dehesa de Castilrubio, río allí, con viña, y apreciada en 2 217 pesetas y 92 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1731—Muerte de Antonio Farnesio, duque de Parma.—1791.—Conquista de Holanda por Pichegru.—1882.—Inauguración de las obras del canal de Panamá.

—**Cargo merecido.**—Congusto hemos leído que en el último consejo de ministros ha quedado acordado el nombramiento de ministro plenipotenciario de España en Atenas á favor de nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Valle, por lo que le damos la más cordial enhorabuena.

—**El piso.**—Un estimado amigo nuestro tuvo ayer necesidad de pasar por la calle de Juan de Mens, y observó que una gran parte de las losetas se encuentran sueltas. Esto proporciona molestias á los transeúntes y algún perjuicio para sus bolsillos en donde hace carambola el lodo que aquellas cubren. Rogamos á la respectiva comisión procure evitar sus efectos, y el agradecimiento será general.

—**La Juventud Cordobesa.**—En la función que próximamente ofrecerá la laboriosa sociedad dramática de aquel título, pondrá en escena la comedia nueva en tres actos, *La tía de mi mujer*, y la pieza *Doce retratos*, setenta reales.

—**Vuelva.**—Al hacerse las obras

Paro sigamos en nuestra empresa; y aunque yo no conozca ni un ápice de la historia de las naciones, para poder hacer apreciación sobre ella, ni mucho menos la particular que pueda tener, si es que la tiene, el trasto que nos ocupa, ya trataré de modo de llenar en cuanto pueda mi cometido.

Principiemos, en fin; pero no esperéis un tratado histórico-generalógico de los carruajes en general y sus sucesivas transformaciones hasta nuestros días, á pesar de que tenemos á la vista, de donde lo pudiéramos copiar con algunas variantes, sino por el contrario, las vulgares y comunes reflexiones que se le pueden ocurrir al más topo.

El carruaje de paseo, es indudable que se usó, más que por comodidad, por el lujo de querer sobreponerse á los demás, pues parece que dominándolos de más alto punto, es á todas luces superior y más alta su posición.

quiero decir, pero que supongo deban adivinar.

#### II.

Las tartanas, pues, inconvenientes como son en todos terrenos, no tienen más que una razón de ser, contradictoria sin embargo, de la idea y el por qué las tienen sus dueños.

Valencia como país, son las Hespérides, el jardín de Armida, la belleza encantada de la isla y gruta de Calipso. Su temperatura benignísima, y regado su suelo por corrientes claras y cristalinas aguas, ha hecho que sus habitantes sean eminentemente agricultores.

De aquí, pues, la ferocidad de su terreno, y el de que haya dejado de ser virgen, por tanto y tanto producir.

De aquí, pues, el que todos sus frutos y alimentos no tengan la fuerza ni la sustancia que les prestan otros países menos gastados y exuberantes:

Los primeros, principalmente las carretelas, descubren las formas, los trages y hasta el calzado de las bellas damas aristocráticas, que por esta circunstancia deben ir y van elegante y lujosamente ataviadas.

En cambio las segundas, rodantes cavernas, pozos artesianos, cimas de cabra, cauces y túneles con ruedas, techados oscuros y horribles, copias del arca de Noé, semejanza de la jaula que le hicieron á Don Quijote para llevarlo encantado, y figura en fin de un sombrero de canal, donde parecen ahogados sus infelices moradores, sacando el cuello para ver la luz como los galápagos, de aquella cubierta, que les semeja con los caracoles; nada se les vé, nada se divisa, nada se contempla ni de sus cuerpos, de sus adornos, ni de sus vestidos.

Reasumiendo; siendo las carretelas como está probado el símbolo y emblema del buen gusto y de la elegancia, las *cucarachas* en su contraria consecuencia deben ser lo que no

Continuemos. El carruaje aristocrático, llamado berlina ó carretela, está de acuerdo verdaderamente con su idea, y llena las condiciones todas de la clase que figura como la primera de la sociedad.

Razones al canto. Porque esta clase aristocrática, siendo como es más delicada por la atmósfera de placeres que la rodea, y por su ninguna relación con el trabajo, no puede admitir lo general de las cosas con toda su fuerza natural, ni crudeza primitiva. Los aromas los busca suaves, al contrario de ciertas y ciertas gentes que apestan á almizcle á cien leguas; sus camas más blandas que la lana, de esponjado plumón; se evita la lluvia, el frío, el calor y el aire, y si acaso lo admite en el verano, lo quiere dulcificado, vago y no directo.

De aquí pues la razón de que en estos coches sean laterales las ventanillas y las portezuelas.



del piso se quitó la columna de hierro que en la calle de Argote impedía el paso de caballerías, y se recomienda volver a ser colocada en su lugar.

**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro querido amigo el apreciable sacerdote señor don Pedro Moreno y Molins, párroco de Bojalancos.

**Percance.**—Yendo anteayer un hombre montado asnalmente y á escape por el Campo de la Merced, atropelló á un pobre muchacho. Este se levantó lleno de lodo. El hombre y el burro desaparecieron. Y nada más. Hasta otra.

**Labradores.**—Han parecido á estos bien las últimas lluvias, por crearlas provechosas para los campos.

**Consecuencias.**—Anteanoche fué encontrado en la calle de San Zoilo por un guardia municipal un hombre, que se hallaba tendido en el suelo, en donde cayó víctima de una mona que no se le merecía. Al desdichado le curaron una herida en la cabeza, en la casa de socorro de la calle del Liceo, y fué trasladado después á su domicilio.

**Depositario.**—Parece lo habido nombrado de fondos municipales de esta capital nuestro amigo el señor don José García Heller, que con rectitud ha desempeñado el mismo cargo anteriormente.

**Rumor.**—Se indica á una persona con quien nos unen vínculos de amistad, y que desempeña actualmente en Córdoba un cargo administrativo, para sub-gobernador de Cartagena. El referido funcionario ha desempeñado con celo otros cargos autoritarios en varias capitales de la Península.

**Destino.**—Ha pasado á formar parte de la plantilla de la Dirección general de Caballería el teniente del arma señor don Fernando de Santiago.

**Aprobadas.**—Se han pasado por la junta provincial á la Diputación las cuentas del Instituto y Real Colegio de la Asunción de esta capital, respectivas á Noviembre último.

**Plazas.**—Dos de agentes de tercera clase del cuerpo de orden público se hallan vacantes, con 750 pesetas de haber anual, las cuales deberán ser provistas por el señor Gobernador civil de esta provincia entre los que las solicitan y que posean los necesarios requisitos.

**En la milicia.**—Ha sido destinado al regimiento de Villarrobledo el capitán don Fernando Jáudenes.

**Subvención.**—La Diputación provincial debe abonar por el mes de Diciembre á las casas de Expósitos 16.208 pesetas.

**Funcionarios.**—Vá á publicar la *Gaceta* el escalón de los de la carrera judicial de la Península y de Ultramar.

**Título.**—Se ha expedido por el Rectorado de la Universidad de Sevilla el de Bachiller á favor del alumno del Instituto de Córdoba don Antonio Moreno Rubio.

**Estanqueros.**—Se ha dispuesto que ni aun interinamente los nombres los Administradores de Hacienda. Deberán limitarse, al ocurrir vacantes, á dar cuenta al ministerio de la Guerra, para proveerlas en sargentos con las debidas condiciones.

**Ensayos.**—Han empezado los del drama en prosa con un prólogo y tres actos, original de nuestro amigo don Cándido Costi, titulado *La Mano de la Providencia*, el cual fué escrito expresamente para esta misma compañía, que lo puso en escena el año anterior con notable éxito en el Teatro Principal de Algeciras. Hé aquí lo que acerca de su primera representación dijo *El Último Telegrama* de aquella localidad. «Con un auditorio brillante se estrenó la noche del jueves el drama en prosa, original de don Cándido Costi y Ero, titulado *La mano de la Providencia*, que hace tiempo se venía anunciando. Se compone éste de tres actos y un prólogo, y la acción pasa en Cuba. La falta de espacio nos impide dar una relación detallada del argumento, que desde el prólogo interesa vivamente y despierta la atención del público, pues el movimiento que en todo él se admira, no decae ni un momento, gracias á los recursos de que ha echado mano el autor con rara habilidad dramática, y con profundo conocimiento de los efectos escénicos. Incendios, tiros, truenos y rayos están allí traídos con tanta oportunidad como valentía, y además en el desarrollo de la obra, hay intercalados diálogos de suma trascendencia; unos en el órden filosófico-moral, y otros en el político, como por ejemplo, el que sostiene

el viejo sargento con sus compañeros de campaña acerca de la significación de las Cortes, el cual tiene inimitable gracia y picante sátira. En fin, baste decir que el público supo apreciar el mérito de la obra, y premió al autor con calurosos aplausos, llamándole repetidas veces á la escena al final de cada acto. El autor en suma nos ha presentado una galana muestra de su ingenio en el difícil arte dramático; y si bien es cierto, y lo decimos con franqueza, que como todas las obras humanas, en la estrenada el jueves se notaron algunas faltas de detalle, estas quedaron eclipsadas en la brillantez, efecto, movimiento y verosimilitud del conjunto, por lo cual las doctas que descubrimos en el autor deben animarle á seguir en su afición literaria, pues ha habido dramaturgo insignis cuyos comienzos no han sido de tanta promesa como el que anteanoche tuvimos el placer de aplaudir. Hemos sabido que el señor Costi ha cedido gratuitamente el libreto á la empresa del Teatro Principal para que le conozca el público de Córdoba, del cual espera la benevolencia que siempre le ha dispensado en todos sus actos.

**Hidrología.**—Entre las obras que sobre este importante ramo figuran en los archivos y bibliotecas, cita como notables *La Gaceta de las Aguas minerales*, la «Monografía de las fuentes minero-medicinales de Lanjarón» publicada por nuestro inolvidable amigo el señor don José Valenzuela y Marquez en 1879, y los «Apuntes acerca de los efectos de las Aguas ácido-carbónicas-bicarbonatadas-ferruginosas de Villaharta en el tratamiento de la glicosuria ó diabetes sacarina» publicada en 1864 por don Joaquín Palacios y Rodríguez.

**Concurso.**—Terminado ya el de provisión de las presidencias de sala de las Audiencias de Sevilla, Océros y Valencia, los nombramientos se publicaron en la *Gaceta* del martes.

**Pensamiento.**—El orgullo abra las puertas á la desgracia, y es causa de los malos caracteres.

**Disposición.**—Se espera una en breve para que las Diputaciones provinciales satisfagan sin mas demora cuanto adeudan por el concepto de instrucción pública.

**Cantar.**—Cuando los dos nos hablamos ¿quieres te cuente mi afán. —Yo te digo «Vida mia!» —¿Y qué he de decirte más?

**Ello dirá.**—Han sido detenidos en Posadas hace pocos días por la guardia civil, seis individuos sobre los que recaen sospechas de que hayan podido intervenir en la muerte dada á un hombre, cuyo cadáver se encontró en el kilómetro 37 de la vía férrea. Los detenidos quedaron á disposición del juzgado instructor del partido.

**Relaciones.**—Hasta el 7 de Febrero se admiten en Rute para formar el apéndice al amillaramiento.

**Arriendo.**—Vá á procederse en la Administración de Hacienda de esta provincia, en subasta, al de la casa de Doña Mencía, llamada *Administración*. Aún no se ha señalado el día.

**Acuerdos.**—Ha publicado el periódico oficial de esta provincia los tomados el anterior trimestre por el Ayuntamiento de Villafraña.

**Collega.**—Uno sevillano dice que se trata de dar en el nuevo Ayuntamiento gran participación á la prensa. Pero abriga temores añadiendo: «están en carácter, pues el desagradecimiento ha echado hondos raíces en este país.»

**Pues ojo.**—Dícese que por las calles y alrededores de Antequera pululan varios perros hidrófobos, lo cual causa alarma en aquel vecindario. ¿Habrá necesidad de acudir á Mr. Pasteur?

**Raro incidente.**—El domingo en la noche fué objeto de hostiles demostraciones por un sujeto que ocupaba un palco en el teatro de Cervantes de Málaga, la triple señora Montañés, que desde la escena calificó duramente aquel proceder. El público se demostró severo. En esto se presentó en escena el señor Villalonge, director de la compañía y esposo de aquella señora, anunciando al público que jamás había ocurrido á ella escena semejante, y pidiendo el concurso en su favor de los espectadores, que prorumpieron en gritos y muchos abandonaron el local. La autoridad impuso 125 pesetas de multa á cada uno de dichos artistas, y amonestó á los promovedores del escándalo.

**Ingeniero.**—El de la división de ferro-carriles de Sevilla don Francisco Terán y Sotomayor, ha sido trasladado á Almería.

**Desinfeciones.**—Se están llevando activamente á efecto en Málaga

las de todos los focos denunciados por la prensa. Nos gusta el buen ejemplo. Porque hace propaganda.

**Prebenda.**—En breve se publicará la convocatoria para proveer por oposición la canongía lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, vacante por el reciente fallecimiento del señor D. José María Sanchez y Gutierrez.

**Servicio.**—Al teniente de la guardia civil señor Medel, se debe en Málaga la captura, de que dimos cuenta, de cinco personas que se dice formaban una sociedad para apoderarse de lo aeno. Se le han ocupado planos, carteras, ganzúas, palanquetas y demás instrumentos del oficio.

**Notaria.**—Una hay vacante en Antequera. Se proveerá por traslación y se dan 30 días para solicitarla.

**Cesantes.**—Han quedado en tal situación los alcaldes de las cárceles de Torrox, Ronda, Velez Málaga, Campillos, Gaozin y Alora.

**Raza egipcia.**—En Martos (Jaen) han sido detenidos varios gitanos con seis caballerías de procedencia sospechosa.

**Bueno.**—Van á hacerse grandes reparaciones en las calles y ronda de Sevilla por orden del nuevo alcalde señor Pellón. La prensa se congratula mucho de ello.

**Personal.**—El de la Secretaría de la Diputación provincial de Málaga importa cerca de 50 000 duros anuales. Varios empleados están presentando sus dimisiones. Temerán la quema.

**Centro Mercantil.**—El de Sevilla se propone crear las cocinas económicas á favor de las clases menesterosas.

**Vacantes.**—Las ocurridas en Diciembre último, según la Junta Calificadora de aspirantes á destinos civiles, ascienden á 553. Se proveerán según la ley de sargentos.

**Consolémonos.**—En Moscú estos días la temperatura marcaba 30 grados bajo cero, en Arkangel 38, en Viatka 41. En San Petersburgo, aunque aquella es varia, acaba de caer una nevada espantosa. Los andaluces solo dando tiritones podemos leer estas noticias.

**Escalafón.**—En la *Gaceta* del lunes se rectifica el del cuerpo de Abogados del Estado.

**Templo.**—El de Santa Teresa de Avila ha sido declarado monumento nacional.

**Estanco.**—En Francia se trata de estancar el alcohol en forma idéntica al tabaco, contando el proyecto con bastantes partidarios en la cámara popular; pero tropieza con el inconveniente de los perjuicios que ello podría producir á la industria y al comercio, aunque en cambio daría grandes rendimientos al erario, y la no pequeña ventaja de que en la confección de ciertas bebidas no entraran espíritus nocivos, que suelen producir con el continuo uso la demencia ó la imbecilidad. El asunto bien merece meditarse, teniendo en cuenta sería de justicia la conveniente indemnización á los actuales fabricantes.

**De circunstancias.**—¿Adónde fué tu marido con el frío que hacía ayer tan de mañana?—A pescar.—¿Y pescó algo?—Sí: una pulmonía.

**Quebras.**—No nos quejemos de ellas; pues en 1885 se han registrado 10 637 en los Estados Unidos. Por aquí en esta materia estamos en grandísimo retraso. Por fortuna.

**Filósofo.**—Uno hacia entre amigos el elogio de un competidor suyo, y uno de aquellos le interrumpió, diciéndole:—Usted elogia á ese sujeto, pero él no le paga, pues dice vale usted muy poco.—Y el filósofo replicó: «es muy posible que los dos nos equivoquemos.»

**CHARADA.**

—¿Como V. mucho, don Lesmes?  
—No señor, que tontería,  
yo me una dos muchas horas  
solo con segunda prima.

Solución á la charada anterior  
M A R B E L L A.

**La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la prodiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas;—mas la ciencia, que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.**

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que también evita la calvicie y extirpa la caspa. 20

**REMITIDO.**

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:  
«Sintiéndose por el partido conservador la necesidad de reorganizarse en esta provincia bajo la base de la lealtad y de la consecuencia, se está firmando una manifestación que ha de remitirse muy en breve al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, bajo cuya exclusiva dirección se agrupan en España las fuerzas conservadoras. Puede firmarse en Córdoba en casa del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, ó remitir á dicho señor adhecciones por escrito.»

**ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.**

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 21 al 31 de Diciembre último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la Comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo.	189	66
Materiales.		
A Cristóbal Córdoba por el suministro de arena y transporte de tierras	23	14
A Rafael Rodríguez, por composición de herramientas	15	25
A José Esteves, por doce espuelas y una criba	6	
Por papel y sellos para las cuentas	1	
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>05</b>

Lo que con arreglo al artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario. Córdoba 16 de Enero de 1886.—Bar-tolomé Belmonte.

**Boletín religioso.**

—Hoy, Santa Inés, virgen y mártir.  
—Mañana, San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Pedro Lopez y Morales, en sufragio de su difunta esposa é hijos.

—Ultimo día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones, costeado por varios devotos, rezándose el Santo Rosario, letanía, meditación sobre la vida de Jesús, oraciones propias, cinco padres nuestros con cinco coplas en honor de las cinco letras de que se compone el nombre de Jesús, cantadas por un escogido coro de niños.

—Ultimo día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Iglesia del Convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, dando principio á las cuatro de la tarde con el Santo Rosario, Letanía cantada, despues las cinco coplas de los Padres nuestros, Gozos, Salmo y antífona con su verso y oración: predicará un R. P. Misionero del Sagrado Corazon de Maria.

—Ejercicios espirituales para señoras en la Real Iglesia de San Hipólito: darán principio el 25 de Enero á las cinco de la tarde. Todos los días, hasta el 1.º inclusive, habrá una meditación á las 10 de la mañana, siguiéndose una instrucción. Por la tarde, á las 4, meditación y plática.

Se recomienda á las señoras que durante los ejercicios, oigan misa, recen el Santo Rosario, tengan media hora de lectura espiritual y exámen de conciencia por la noche. Se gana indulgencia plenaria confesando y cumpliendo en estos ejercicios.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las ocho de la mañana, Misa rezada con Comunión general, y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre, en los cuales se hará la presentación de cuentas del año anterior.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Hoy, aniversario del fallecimiento de Don Cristóbal de Torres y Perez, se celebrarán honras solemnes en sufragio de su alma, en la Parroquia del Sagrario de esta Santa Iglesia, á las diez y media de la mañana.

Don Manuel de Torres y Torres, Presbítero, y hermanos, suplican á sus amigos encomienden á Dios al finado, y la asistencia á dicho acto.

LA SEÑORA  
DOÑA ANTONIA BIEDMA Y RUIZ  
falleció el 18 de Diciembre de 1885.  
D. E. P.

Su viudo don Rafael Chacon y Hoyo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, Albaceas testamentarios y demás parientes de la finada

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las honras que en sufragio por su alma se han de verificar mañana á las diez en la iglesia parroquial de la Magdalena, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Se recibe y despide en la iglesia.  
No se invita particularmente.

Primer aniversario.  
EL SEÑOR  
DON MANUEL BRAVO Y MILLAN,  
Rector y Cura propio que fué de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de esta ciudad, falleció el día veinte y tres de Enero de 1885  
R. I. P.

Las hermanas, sobrino y demás parientes del finado (q. g. g.), ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á las honras que en sufragio de su alma han de celebrarse en referida parroquia á las diez y media del sábado próximo, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

*Compañía Dramática*  
Dirigida por el primer actor Don Manuel Quiroga.  
Función para hoy, (20 y última de abono.)  
La festiva comedia en tres actos, titulada: *Los dominós blancos*.—El juguete cómico en un acto, titulado: *Esos son otros Lopez*.—A las ocho.  
PRECIOS.—Palcos y plateas, 30 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 reales 40 céntimos.—Anfiteatro con idem 5 40.—Delanteras con idem 4.—Entrada principal 4 reales.—Idem al paraíso 2 reales.

**Sección comercial.**

**BOLSA DE MADRID.**

Cotización del 19 de Enero.  
Consolidado interior 55'85  
Amortizable, 74'20  
Ferro-carriles, 00'00  
Acciones del Banco, 330'00

**MERCADO DE CORDOBA.**

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada de 27 á 29.—Garbanzos 60 á 201.—Escala 23 á 24 rs.—Habas mazaganas 32 á 35.—Idem chicas moranas 34 á 35.—Arvejonas 38.—Yeros 34.—Alpiston 43.—Alpiste de pella 54 á 55.—Maiz 41 á 42.—Lana hasta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'40 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

**PRECIOS DE LA PROVINCIA.**

Baena.—Trigo de 36 á 43 rs. fanega; cebada 24 á 25; escaña 20 á 22; yeros 37 á 38; habas tarragonas 35 á 36; alpiste d. pella 50 á 55; maiz 32 á 34; centeno 40 á 42; garbanzos 75 á 80; aceite á 35 reales arroba; vino de la oja 16 á 18; vinagre 9 á 12; aguardiente de 20 grados doble anís 46; idem 18 comun 36; harina del país flor primera 17'50; idem segunda 16'50; en rama 12 50; carne vacuna 1 peseta 36 céntimos el kilo; idem de burrego 1'20.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.



Salud a todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, de la

Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flema, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Ante la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Constitucional de esta ciudad, tendrá lugar el día 30 de Febrero próximo a la una de la tarde, en las Casas Consistoriales, la subasta en venta de las fincas siguientes:

Casa calle del Pozanco de San Agustín número 10, en esta ciudad, por el tipo de 4.000 pesetas. Casa calle Madera Alta número 10, en la misma ciudad, en el tipo de 2.500 pesetas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARNICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo.

Enfermedades de la boca PASTILLAS NIELK de clorato de potasa comprimidas

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están a la venta en la estación del Pedreño (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán rulos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados.

Matanza. La habrá de cerdos jóvenes cebados con maíz por el ganadero, el lunes 18 del corriente, espesándose por cerdos enteros, medios, despojos y maldos a precios arreglados, en la plaza calle de Convalecencia 2, donde se podrán hacerse los pedidos desde el día

Colocacion. La desea una joven para costura continua, ó bien para asistir a un señor solo. Dará razón en la calle de Armas número 39, casa del «Aguila»

Venta. Se hace de un carro valenciano con todo y arreos para dos bestias. En la calle de Sol, casa sin número, inmediata a la fábrica de paños, se podrá ver y tratar.

Cura núm. 69.924. «Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables.

Cura núm. 62.845. Señor Büllet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 49.842. La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.

Cura núm. 48.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesta y estreñimiento.

Se vende al esquileo de este fruto pendiente en la huerta de San Antonio, lindante con la del Carrillo para tratarlo en la Secretaría del Itmo. Sr. Marqués de Villaverde plazuela de los Aguayos, número 7.

Hallazgo. La persona que haya estroviado un resguardo del Monte de Piedad, puede reclamarlo en el establecimiento de bebidas de Joaquín Rodríguez, Arco Real número 1.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y «muy reconstruyente.» «La cónica» agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

Gran fábrica de tejidos de seda. Ornamentos sagrados bordados a realce y toda clase de pasamanería de PASCUAL E. MARTI calle del Torno 26, junto al Hospital VALENCIA. Premiado en varias Exposiciones y proveedor de la Real Casa y del Seminario Conciliar de Valencia.

NUEVA RELOJERIA

depósito de máquinas para coser y sellos de cautchouc DE PASCUAL DE GREGORIO. En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos.

Máquinas a plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales. 2 Ambrosio de Morale 2, Córdoba. UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS LA COMPANIA FABRIL SINGER. tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió a la Industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo. y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil. A pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA. Venta. Se hace de un Dehesa de Quemadillas. Se arrienda desde San Miguel de Guadalupe. Calle Panadería número 9 dará razón del precio y condiciones.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

PAPILLAS YARDIEN. Farmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemaduras y los callos; Depósito en todas las Farmacias y en la Comp. Thero-Universel, Preciados, 74 dupré Madrid.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Se vende ó se arrienda una casa principal en Adamuz, calle de Mesones número 37, con buenas habitaciones, graneros, bodega, dos patios, una buena cuadra con nueva plaza y un gran huerto. Para tratar, con su dueña, que la habita, la señora viuda de Moyano.

Confitero. Uno práctico por mas de veinte años en Madrid y provincias, tanto en este ramo como en el de pastelería, ofrece sus servicios á cualquier establecimiento ó particular que lo necesite. Peseadoses 15, darán razon, y le garantizan.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal que hoy ocupa el colegio de señoritas del barrio de San Lorenzo, situada en la plazuela de Don A. las núm. 4. En la secretaría del señor Marqués de Valdeñores, su dueño, se tratará del precio y condiciones para el nuevo contrato.

Almoneda. Se hace de una cama dorada, una mesa de noche, un balancín y otros varios efectos, en la calle Pedregosa número 24.

Venta. Se hace de escaña y palomos finos. Darán razon, Doñez 25.

Venta. Se hace de un piano vertical en buen estado. Pedregosa 30.

Pegujares. Se dan para sembrar garbanos en terrenos del Jardín, en la sierra de este término. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Valle. Paratería 3 y 5.

Canarios. Se venden machos y hembras mixtos en Bélgica. Informarán, Santa Victoria 3.8-8.

Quintas. La persona que quiera cambiar de número, de los moxos adscriptos al recambio de las armas, ó el que quiera servir como sustituto en Ultramar, puede pagar á la calle de Pompeyo número 7, donde se estipularán las condiciones.

Barato de materiales. En el depósito que se ha abierto al público, junto al paso á nivel del Pratorio, se vende, con pagos al contado, á los precios siguientes: Metro de cal viva con porteo al pie de la obra 40 reales; Cal de cal muerta 16. Carga de id. id. Ciento de ladrillos raspados 22. 11m id. toscos 16. Carga de maderos 4'50. Sia porta, metro de cal viva 26. Ciz de cal muerta 12. Carga id. 3. Ciento de ladrillos raspados 21. Ciento id. toscos 15. Carga de maderos 4.

Subarriendo. Se hace de la casa calle de Arce número tres, Campo de la Verdad, desde el día hasta San Juan próximo, en el mejor sitio de dicho barrio, propia para un establecimiento; en la misma casa hay un establecimiento de Barbería, instalado hace diez años, el que se traspassa tambien desde el día con un precio módico por asentarse su dueño, de dicho barrio. Para tratar de todo, precio y condiciones, Plazuela de San Pedro, número 30, barbería de don Manuel Morales.

Gran fábrica de naipes de J. Humares, Santo Tomás 4, Madrid. Exportación á provincias. Se vende el verde de la hazas próximas á la fundición de plomo del chimeneo en el paraje de Trasierra. Para tratar con el guarda de dicha fábrica.

CAZA. Se vende la del coto de la Colina de los Dávalos, término de Llerena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. Tambien podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, calle de don Rodrigo número 96.

Venta. Se hace en Teba, término de Hornachuelo, de 800 machos cabrios, y propiedad de don Felipe Gomez. Para entenderse, con el mayoral que reside en San Calixto, ó con su dueño en Peñarroya.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una llave inglesa pequeña, se servirá entregarla en la taberna de la plaza de Regina, y se le gratificará.

Venta. Se hace de puertas y ventanas viejas en la calle Alfaro núm. 62, al acea de muebles.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Cabañal mundo y canarios mixtos de belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Luciano.

Coche. Se desea comprar uno para un caballo. Liceo 7.

Venta. Se hace de la huerta nombrada de Vitis-hormosa, situada en el alcor de la sierra á dos kilómetros de esta ciudad de Córdoba, con 18 fanegas de tierra, casa y preciosos jardines de recreo, viña, naranjal, olivar y otros árboles frutales. Para tratar, plazuela de San Juan número 2.